

El tutelaje y la custodia son alternativas para tomar decisiones con sustitución para las personas que no son capaces de tomar y comunicar decisiones responsables. Cuando una persona alcanza los dieciocho años de edad, es un adulto legal con todos los derechos y responsabilidades, sin importar su incapacidad. No obstante, si necesitan ayuda para tomar decisiones, puede requerirse un proceso de tomar una decisión con alternativas o sustituciones.

### Opciones alternativas a la tutela o custodia

La tutela y la custodia se consideran las alternativas más restrictivas para la toma de decisiones. Como otras alternativas menos restrictivas que deben tenerse en consideración antes tenemos, entre otras: supervisión informal, cuentas bancarias mancomunadas, directivas de atención a la salud, poderes legales financieros, fideicomisarios del patrimonio y el representante de el pagador.

### Tutela

La tutela debe tenerse en consideración cuando las personas no son capaces de entender, tomar o comunicar decisiones personales responsables, y las alternativas menos restrictivas no garanticen su bienestar. Hay tutela limitada y completa. La tutela limitada otorga al tutor el poder legal para tomar decisiones en algunas áreas de la vida de la persona. La tutela completa otorga al tutor el poder legal para tomar decisiones en todas las áreas de la vida de la persona. Los poderes legales de tutela incluyen:

1. Determinación del lugar de residencia (donde vive la persona)
2. Cuidado, comodidad y mantenimiento (necesidades de albergue, nutrición y acceso al servicio)
3. Cuidado razonable de los efectos personales (ropa y muebles)
4. Atención médica y otro tipo de atención profesional
5. Aprobación o aplazamiento de contratos
6. Autoridad de supervisión
7. Acceso a los beneficios del gobierno

Las personas bajo tutela se llaman “tutelados”. En función de los poderes otorgados, los tutores pueden tomar decisiones legales en nombre del tutelado. Pueden tomar decisiones acerca de dónde vive el tutelado, tomar decisiones médicas y garantizar que la persona reciba el cuidado adecuado. Los tutores deben proporcionar anualmente informes de bienestar al tribunal de distrito del condado donde se haya establecido el tutelaje.

### Custodia

La custodia está disponible para las personas que no pueden tomar y comunicar decisiones responsables. Las personas bajo custodia se llaman “personas protegidas”.

En la custodia se toman decisiones financieras en nombre de la persona protegida. Pueden ser responsables de pagar las facturas, invertir los activos y otras tareas financieras. Los custodios deben proporcionar anualmente una contabilidad financiera al tribunal de distrito del condado donde se haya establecido la custodia.

### ¿Cómo se establecen las tutelas y las custodias?

La tutela y la custodia son un proceso legal administrado por el tribunal de distrito. Para establecer una tutela o custodia, se presenta una petición ante el tribunal en el condado donde vive el tutelado o persona protegida. Después de que se presenta la petición, se lleva a cabo una audiencia en la que el juez decide si la persona necesita un tutor o custodio y quién debe ser nombrado. Este proceso exige que la persona que presenta la petición proporcione pruebas de que la persona no es capaz de tomar y comunicar decisiones responsables y no puede resolver sus necesidades personales.

**Para obtener más información o servicios de defensa, comuníquese con Arc Greater Twin Cities al 952-920-0855 o visite [www.arcgreatertwincities.org](http://www.arcgreatertwincities.org).**

*Este documento no es asesoría legal y no debe interpretarse como tal. Por ello, ninguna información contenida aquí debe sustituir el sano consejo de un abogado. Arc Greater Twin Cities mantiene una lista de abogados que aceptan casos de tutelaje y custodia en las Twin Cities*